



BASES CONCURSO DE DIBUJO “PINTANDO MIS DERECHOS”

La Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego junto a la Seremi de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, se complace en convocar a los y las estudiantes a participar en el Concurso de dibujo “Pintando mis Derechos”, enmarcado en el Día Internacional de los derechos del niño y la niña.

1. OBJETIVOS: Promover y estimular la participación y habilidades artísticas de los y las estudiantes de la Provincia de Tierra del Fuego, a través de como visualizan y entienden sus derechos.

2. PARTICIPANTES: Podrán participar todos y todas las estudiantes pertenecientes a los establecimientos de educación básica y media de la Provincia de Tierra del Fuego, en las siguientes categorías:

- a) **Categoría A:** Estudiantes de Pre-Básica.
- b) **Categoría B:** Estudiantes de 1° a 4° año de Enseñanza Básica.
- c) **Categoría C:** Estudiantes de 5° a 8° año de Enseñanza Básica.
- d) **Categoría D:** Estudiantes de 1° a 4° año de Enseñanza Media.

3. TEMA: El tema del concurso es “Los derechos del niño y la niña”. Los y las estudiantes deben elegir un derecho y plasmarlo en el dibujo de técnica libre.

4. TÉCNICA Y SOPORTE: La técnica es totalmente libre, se podrán emplear las técnicas y materiales que sean preferidas por él o la participante. En cuanto al soporte, se podrán utilizar todo tipo de tamaño de hoja de block.

5. ENTREGA: Los trabajos deberán entregarse a más tardar el día viernes 29 de julio de 2022 desde las 08:00 a 13:00 horas (horario de mañana), y desde las 14:00 a 16:00 horas (horario de tarde), en las dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, ubicado en Padre Mario Zavattaro N°525, Porvenir. En el caso de las comunas de Primavera y Timaukel, se recepcionará en los respectivos municipios. Al reverso del trabajo deberán indicarse los siguientes datos:

- a) Categoría en la que participa
- b) Título del dibujo
- c) Nombre completo del autor
- d) Edad



- e) Curso
- f) Comuna.

6. JURADO: El jurado estará conformado por 3 miembros pertenecientes a la Provincia de Tierra del Fuego.

7. RESULTADOS Y PREMIACIÓN: Los resultados y premiación del concurso de dibujo se realizarán los siguientes días:

- a) Porvenir: 07 de agosto. Lugar y hora se informará oportunamente.
- b) Primavera: 14 de agosto en actividad del día del niño y la niña.
- c) Timaukel: Se informará oportunamente.

8. AUTORIZACIÓN Y EXPOSICIÓN: Todos los trabajos serán montados en una exposición que se realizará en las actividades de celebración del día del niño y la niña en las tres comunas de la Provincia de Tierra del Fuego. Para lo cual se solicitarán la autorización del o la adulto responsable del o la autora del trabajo, con el objeto de que la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego pueda usar, exhibir y utilizar el dibujo en cualquier medio de difusión o en cualquier tipo de actividad sin fines de lucro.